

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
CONSULTA MEDICA (Atención a la Salud)				
DESCRIPCIÓN:				
Llevar a cabo una revisión médica y un diagnóstico del paciente, para determinar el tratamiento a otorgar, consulta de primer contacto (primer nivel) toma de signos vitales y asistencia de enfermería.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capítulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, artículo 100 101 y 102.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta Medica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I x	N O	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de presentar sintomatología de alguna enfermedad			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	si			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
REGISTRO EN RECEPCIÓN INE CURP COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	SI	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º, 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capítulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, artículo 100 101 y 102.	

**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS**

Credencial de Elector	SI	NO	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º. 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, articulo 100 101 y 102.
-----------------------	----	----	--

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Realizar historial clínico por parte del médico tratante	SI	NO	Artículo 4to. Constitución política de los estados unidos mexicanos, ley general de salud, artículo 1º, 2º. 3º fracción I, II, II BIS, y VIII, ley de salud del Estado de México. artículos, 2 y 3, reglamento de salud de Estado de México capitulo IV, de la prestación de servicios de salud artículo 12, 13, Fracción III VI, Y VII. Bando Municipal 2025 Sección 7ma. Dirección de atención a la salud, articulo 100 101 y 102.
--	----	----	--

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1-. Acudir al consultorio médico de la casa de salud 2-. Solicitar una consulta 3-. Se registra, y en caso de urgencia se atiende inmediatamente.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	40 minutos							
<b>COSTO:</b>	GRATUITO							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	En caso de acudir en estado alcohólico o bajo efectos de alguna sustancia psicotrópica o enervante.							

<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>		N/A			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Dirección de Atención a la Salud			Dirección de Atención a la Salud		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl			
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b>		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	<b>S/N</b>
		Av. Alfredo del Mazo esquina Av. Tezozomoc		N/A	S/N
<b>COLONIA:</b>		Alfredo Baranda		<b>MUNICIPIO:</b> Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	
<b>C.P.:</b>	56510	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		De Lunes a Viernes De 9:00 am. a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>		<p>Casa de Salud Xico la Laguna Calle Javier Torres esquina Calle Eucalipto, Colonia: Xico la Laguna, C.P.: 56614, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00a 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Xico III Sur 20 esquina Poniente 17, Colonia: San Miguel Xico III Sección, C.P.: 56613, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud María Isabel Av. Comonfort esquina Poniente 16, Colonia: María Isabel, C.P.: 56615, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Dirección de Atención a la Salud Av. Alfredo del Mazo, Esquina Av. Tezozómoc, Colonia: Alfredo Baranda, C.P.: 56610, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Santa Cruz, oriente 7 esquina Manuel Altamirano colonia Santa Cruz, C.P. 56617, de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas, y los sábados de 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Xico II Sur 20 esquina Poniente 3 colonia San miguel Xico II sección, C.P. 56613, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y los sábados de las 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa Cerro del Márquez Duque de Lerma y Conde Valladolid, colonia Cerro del Márquez C.P. 56614, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas y sábados de las 9:00 a las 13:00 horas.</p> <p>Casa de Salud Independencia, Calle Norte 29 Esquina Oriente 4 S/N Col. Independencia.</p> <p>Casa de Salud Jardín Calle Oriente 4 Esquina Av. Xicoténcatl.</p>			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl			
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b>		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	<b>S/N</b>
		Javier Torres esquina Eucalipto		99	S/N
<b>COLONIA:</b>		Xico la Laguna		<b>MUNICIPIO:</b> Valle De Chalco Solidaridad, Estado De México	

C.P. :	56614	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes De 9:00 am. a 15:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿CUENTAN CON ESPECIALIDADES?				
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, solo en jornadas de salud				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuentan con medicamento?				
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, el cuadro básico siempre y cuando este en existencia.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuál es el horario de atención?				
<b>RESPUESTA:</b>	De lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 horas. Y sábados de 9:00 am a 13:00 horas				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
C. JUANA MENDOZA AVILES	H. RAUL MORA XICOTENCATL	30/JUNIO/2025
<p>ATENCION A LA SALUD</p> <p><b>VALLE DE CHALCO</b> <b>SOLIDARIDAD</b> "Gobernamos con el Corazón"</p>		
Enlace de Mejora Regulatoria de la dirección de salud	Director De La Dirección De Atención A La Salud	